lla para su satisfaçion y que siruiera de cargo a el dho don Alº
Carreño de la en lo que adelante se le tomare de dho efecto; a el qual
ansimismo se le boyan en tregando los padrones que de dhos lugares
y bnd.es se fueren haciendo de por adelante durante el dicho
que esta ... tomado para que ansimismo los reciua y
cobre, el qual tan solamente a de dar quenta de lo que cobrare de
lo Congrado sin otra obligacion ninguna se le mande lo de; y por su
ocupacion y trabaxo que a de tener en dha cobranca se le señalan
por este ayuntam.to quatro reales en cada uno de los que cobrare, por via
de salario, de que se le dara satisfacion, reçibiendosele en data
del cargo que se le hiciere en la quenta que se le tomare de dho
efecto; y en esta conformidad queda elexido y nombrado para tal
pero el dho don Alº. Carreño de la y se le notifique a el suyo de
lo acepte y jure, y de hacer la dha cobranca con la fidelidad y
cuydado que se espera de su persona, pidiendo para ella el
fauor y ayuda que nec.o fuere que se le dara =
Asimismo a cordaron ser mds. de nombrar como de la misma conformi-
dad nombraron, por repartidor y dispensador de los Bullos de la
Santa Cruzada, de la predicacion, publicacion y predicacion
de la presente año, cuya cantidad y los generos de que se compone
consta el testimonio del presente escriuano de ayuntam.to
a Juan Gomez Jordano vº. de Sauilla; al qual se le entregue
para que luego los reparta a los vºs. de esta dha villa, cobrando su
limosna de contado, de las personas que sus ... del tribunal de la ca-
cada manda se cobren como son justicia y capitulares, escriua-
nos, procuradores, hijos dalgo, y los de el estado eclesiastico, y a los
demas al fiado tomando conocim.tos de personas a quien los diere
a efecto para que su cobranca sea pronta con apercibimiento de
los bullos que faltaren y cuenta su cobranca y los que no cobra-
re al contado de las personas arriba dhas los pagara de su ha-
cienda y para ello se le notifique los acepte y jure y se obligue a dar
quenta con pago de lo que entrare en su poder de dha limosna
... de los Bullos que sobraren y que sean del comisario
don Juan Sdo. de que los capitulares de este concejo; digo que tomara
le entrego y cargo el dho nombram.to y promete que todo sera
pronto para la dha Santa Cruzada como la que se contiene y se le faltare
... cumpliendo lo pagara de sus bienes el dho don Juan Jordano
noche de ... con lo qual se acabo este ayuntam.to. Se le bo
... en todo como se bo con el nombram.to. fecho en la dha
... a Juan de Gongora Jordano vº. de Sauilla para que
... y lo firmaron = Vaem.te
... en el dho ayuntam.to. ... sabe ... por
... = b... = ... pidiendo de los dhos nombram.tos. ...
... dos de Sauilla ... por ... de los dhos nombram.tos ...
firmo =
... Sinovera
... de Guzman
Gongalo ...
A. Carreño
... Muñ...